

**ESTUDIOS
HISTÓRICOS**

PROVINCIAS Y CAMINOS EN LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA DURANTE EL SIGLO XVI

*Orián Jiménez Meneses
Juan David Montoya Guzmán
Felipe Gutiérrez Flórez
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín¹*

RESUMEN: *Estudio de los caminos prehispánicos que recorrieron las huestes que fundaron las primeras ciudades de la Gobernación de Antioquia durante el siglo XVI y su continuidad en los tiempos coloniales, con una revisión del vocabulario “geográfico” empleado por los españoles.*

PALABRAS CLAVES: *Antioquia, caminos, provincias, comarcas.*

ABSTRACT: *Study of the prehispanic routes covered by the troops that founded the first cities of the government of Antioquia during the 16th century and their prolongation in colonial times, and review of the “geographic” vocabulary used by Spaniards.*

Los tres autores hacen parte de la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín) y expresan su agradecimiento al DIME por el apoyo financiero que recibieron para la búsqueda de información y elaboración de este artículo, el cual hace parte de una investigación más amplia que se encuentra en ejecución

¹ Los autores expresan su agradecimiento al DIME por el apoyo que han recibido en la financiación para la búsqueda de información y elaboración de este artículo, el cual hace parte de una investigación más amplia que está en ejecución.

□ *El espacio provincial observado por los conquistadores*

Cualquier historiador que observe desprevenidamente el mapa actual del Departamento de Antioquia comprobará su extraña forma, incongruente con la realidad social que experimentamos hoy en día. La explicación es simple: la jurisdicción de Antioquia ha sido recortada con grandes tijeras, enmendada y cosida con diferentes agujas, trazada con lápices de diferentes colores, hasta producir un croquis impropio y ajeno a sus habitantes. Es el resultado de más de quinientos años de convivencia indígena, africana y europea. Cuando los conquistadores españoles irrumpieron sobre las montañas y valles del actual Departamento de Antioquia encontraron sociedades indígenas de las más variadas características: unos eran “más morenos que los indios de las islas”, otros eran “grandes contratantes”, y todos vivían en régimen de “behetría”. Los datos suministrados por los cronistas, viajeros y funcionarios del siglo XVI muestran una realidad social muy distinta de la podemos imaginarnos hoy. En sus documentos aparecen términos castellanos que designaban el espacio *indiano*, tal como fue percibido por sus contemporáneos. Un examen de estos conceptos es de gran provecho para convencernos de la utilidad que tienen para una comprensión de lo acontecido en la llamada “región antioqueña”.

A medida que avanzaban los soldados castellanos que ingresaron en las montañas del Chocó por las rutas del río Cauca, el valle del Otún o el río Arma reconocían la variedad étnica que iban encontrando a su paso. Preguntando a algunos “lenguas” aborígenes que los acompañaban y con mucho de arbitrariedad fueron nombrando a cada uno de los grupos que encontraban, pero siempre entendiendo que cada uno de ellos formaba una *provincia*². Éste vocablo, actualmente vinculado al territorio físico, en esa época se refería preferencialmente a entidades sociales diferenciadas. Aquellos hombres que caminaban sin cesar, medio desarrapados, amarillentos, que blandían un pedazo de metal en la mano, pertenecían a la tropa del capitán Jorge Robledo que había partido de la novísima villa de Anserma a finales de 1539. Había fundado a su paso la ciudad de Cartago en medio de la rica provincia de Quimbaya. La hueste robledista ansiaba, como todas las huestes que recorrieron la Tierra Firme, encontrar el mítico *Dabaybe*, pero las intenciones de Robledo iban más lejos: quería descubrir nuevas provincias, fundar centros urbanos y establecer una nueva gobernación, como ya lo habían hecho varios capitanes de tan afamado nombre como Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Francisco Pizarro y Sebastián de Belalcázar.

Para los españoles que pasaron a Indias, el concepto de provincia dio cuenta de la incorporación de las sociedades indígenas a la Monarquía de Castilla bajo la

condición de vasallos libres, obligados a tributar. En efecto, el vocablo provincia viene del latín *vincere*, vencer de antemano, y se refirió a las comunidades ocupadas militarmente por Roma que quedaban bajo la jurisdicción de un magistrado, como Galia Cisalpina, Hispania o Lusitania. Así pues, el concepto *provincia* utilizado por los conquistadores en el siglo XVI procede del antiguo Imperio Romano, en la cual no se designaba un ámbito territorial sino un grupo humano culturalmente diferenciado y puesto bajo el señorío de un príncipe³. Por ello, las llamadas provincias de Çinufaná, Murgia, Aburrá, Ebéxico o Guaçuçe no se referían a entidades territoriales sino a entidades humanas distintas que ocupaban espacios determinados. Esta “subregionalización” del universo social, gracias al empleo del término *provincia*, nos habla de conjuntos sociales diferenciados: se trataba de “provincias humanas” antes que de geográficas. Una referencia, tomada al azar de la *Relación* de Juan Baptista Sardella, ilustra este sentido la palabra provincia. Según el escribano de la hueste, el capitán Robledo partió desde la provincia de Penco a principios de 1542 y

...pasó al pueblo de Çinquyca e para entrar en él, pasamos unas puentes de bexucos con harto peligro e pasamos una cordillera de montaña muy fragosa de arcabuco e salimos a los valles de Nori e a la provincia del Guaca que solía ser una de las mejores poblaciones que en toda aquella comarca avía, y estava todo destruydo e abrasado por las armadas de Cartagena que por allí avían pasado que hera la m(a)yor lastima del mundo ver...⁴

También fray Pedro Simón, al referirse a la “jornada de los Yamecíes” emprendida en 1580 por el gobernador de Antioquia, Gaspar de Rodas, decía:

Pretendiendo el gobernador todavía que se sentase el pasaje contra la resistencia de los bárbaros Yamecíes (que así se llamaban los de aquella provincia), mandó que algunos soldados e indios nadadores intentasen apear la dificultad nadando. Los cuales, viendo ser grande por la mucha resistencia de los indios, rehusaban el arrojarse al agua, hasta que el mismo gobernador calentó su tibieza comenzando a descalzarse para arrojarse el primero.⁵

³ Anthony Padgen. *Señores de todo el mundo. Ideologías del Imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Barcelona, Ediciones Península, 1997, pp. 23-44.

⁴ Juan Baptista Sardella. “Relación de lo que subsedió al magnifico capitán Jorge Robledo”. [ca. 1542]. En: *Relaciones y Visitas a los Andes. S. XVI*. Cuatro tomos. (Editor): Hermes Tovar. Bogotá, Colcultura / Instituto colombiano de Cultura Hispánica, 1993, T. I, p. 322, el énfasis de la negrilla, agregada.

⁵ Fray Pedro Simón. *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. [1626]. Siete tomos. (Recopilación, introducción y notas: Juan Friede). Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981, T.VI, p.136, el énfasis de la negrilla, agregada.

Si el término *provincia* designaba a cada uno de los grupos étnicos, es decir, “provincias de indios”, en cambio el territorio que ocupaban fue designado por el vocablo tierra⁶, tal como lo registró fray Simón al narrar la misma campaña contra los Yamecés. Tras un fuerte enfrentamiento con más de 300 indios a orillas del río Porce, los españoles lograron ganar el paso del río e hicieron huir a los guerreros

...que estaban defendiendo el paso, dónde estaba rancheado el ejército y cómo venían a ellos soldados por la otra banda del río; pues en un instante se desaparecieron. Con lo cual dijo el gobernador Rodas al capitán don Antonio Osorio de Paz y a su maese de campo Hernando Sánchez y a otros con quien estaba haciendo consejo de guerra: “Demos gracias a Dios que nos ha dado ganada ya esta tierra”. Y preguntándole la razón, dijo que por haber huido aquellos indios...⁷

La expresión *comarca*⁸ indicaba los territorios delimitados por términos establecidos, algo así como lo que hoy en día se entiende por región territorial. En la frase escrita en 1553 por Pedro de Cieza de León en su *Crónica del Perú*, refiriéndose a los indios de la recién fundada ciudad de Antioquia, se lee: “confinan estas gentes con una provincia que está junto a ella, que se llama Tatabe, de muy gran población de indios muy ricos guerreros. Sus costumbres conforman con estos sus comarcanos.”⁹ Otro vocablo que se utilizó bastante fue el de *país*, referido a las características ambientales del territorio y a las costumbres de pequeñas poblaciones. El *Diccionario de Autoridades* lo registró como “región o reino, provincia o territorio”.¹⁰ Un país era un espacio corto, abarcable de una sola mirada desde las torres del templo parroquial o desde una colina. Sus habitantes tenían estrecha relación con el ambiente físico ya por prácticas agrícolas, ganaderas, comerciales, o mineras, ya por el afecto. Para fray Pedro Simón, en la provincia de Cartagena eran “escasos los frutos de este país, pues trigo, ni cebada, ni otros granos de Castilla no los conoce la tierra.”¹¹

⁶ Covarrubias definía tierra como: “...se toma algunas veces por la patria propia donde un hombre nace...” Véase: Covarrubias, *Op. Cit.*, p.961.

⁷ Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p.137, el énfasis de la negrilla, agregada.

⁸ “Comarca: *consinium*, el contorno y lo cercano a una tierra, de y con marca, que vale territorio. Comarcanos, confines, los vezinos en los términos de dos territorios.” Véase: Covarrubias. *Op. Cit.*, p.341.

⁹ Pedro de Cieza de León. *Obras completas. La crónica del Perú. / Las Guerras civiles peruanas*. Tres tomos. (Edición crítica. Notas, comentarios e índices. Estudios y documentos adicionales): Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», 1985, T. I, Cáp. XI, p. 21, énfasis de la negrilla, agregado.

¹⁰ *Diccionario de la Lengua castellana en el que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. [1737]. Tres tomos. Madrid, Editorial Gredos, 1990, Edición facsímil, T. III, p.80.

¹¹ Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p. 506, el énfasis de la negrilla, agregada.

En resumen, los españoles que pasaron a las Indias la percibieron naturalmente dividida en *provincias étnicas* diferenciadas, cada una en su propia *tierra y natural*, dedicada a la producción de los frutos propios de cada *comarca y país*. La “subregionalización” que establecieron en el territorio actual del Departamento de Antioquia se fundó en estos conceptos del espacio percibido. Esta riqueza conceptual de los siglos de la Conquista permite una mayor aproximación al proceso histórico del poblamiento de Antioquia.

Muchas fueron las huestes que recorrieron el territorio que hoy ocupa el Departamento de Antioquia. Su parte occidental fue atravesado por varias expediciones: desde Urabá, Francisco Cesar en 1536 y el licenciado Juan de Vadillo en 1538, desde el Perú, Jorge Robledo en 1541 con una hueste que mezclaba a soldados *peruleros* y cartageneros. Los nuevos territorios fueron percibidos por éste como provincias étnicas distintas de las que ya se habían repartido en la jurisdicción de la villa de Anserma en 1538. Bautizadas las nuevas provincias como Ebéxico, Penco, Guaca, Guaçuçe, Nori, Peque, Caruata o Nitana, quedaron bajo la jurisdicción de la nueva ciudad de Antioquia. La fundación de núcleos urbanos en el Nuevo Reino de Granada dependió de la existencia de una o varias provincias étnicas sobre la cual pudiera echarse la carga de “mantener la tierra”, para utilizar una palabra de la época. Cada campaña de hueste tuvo como objetivo la incorporación de una o varias provincias a la jurisdicción de un cabildo de una ciudad o una villa, a fin de repartir entre los conquistadores la energía étnica.

Por otra parte, sobre la banda oriental del río Cauca se levantaban las provincias de los Tahamíes y Yamecíes, y más hacía el río Magdalena la de los Pantágoras, Punchinaes y Guamocoos. De este modo, todos los caciques que se encontraban asentados sobre la áspera cordillera central situada al norte del valle de Aburrá fueron percibidos como miembros de la provincia de los Tahamíes, sobresaliendo entre ellos los nombres de Guarcama, Cuerpia, Pipimán, Ozeta, Maquira, Aguarizi, Omega, Negreri, Yusca, Cuerquia, Corime, Taquibani, Aguataba, hallados en el valle de San Andrés por el gobernador Andrés de Valdivia en 1574.¹² Y cuando los conquistadores se desplazaron más hacia el río Darién se encontraron con un sin número de provincias, en parte reales, en parte míticas. Todavía en una fecha tan tardía como 1631 el capitán Bartolomé Burgos de Antolinez, vecino de la ciudad de Los Remedios, declaraba en su capitulación ante la Corona que

...las dichas provincias del Chocó son más ricas que los dichos pueblos poblados y más larga la sierra y puerto en el río darién y por todas las provincias y es entrar en el dicho río darién muchos ríos y assi se tiene por

¹² Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p.55.

la tierra más opulenta y rica que hay en este orbe de las Yndias y de concederme lo suso dicho seran servidas anbas majestades dibina y umana y yo recibiré muy gran merced y abrá muchos soldados que se animen a yr y sin embargo de lo que a mi toca no se me conçada, he de proseguir en el dicho servicio hasta morir abenturiando vida y hazienda y honrra..¹³

Aquí los indios se especializaban en “contratar”, como los de la provincia de Murgia, identificada por su producción de sal. Jorge Robledo escribió asombrado que: “...es una provincia pequeña en que hay çinco o seys pueblos. Está en lo alto de la syerra, y a estos tienen otra manera de gente e otra lengua, es una gente biba y entendya e grandes rescatadores porque tienen mucha gran contratación con toda la tierra de la comarca...”¹⁴. La existencia de mercaderes especializados puede dar una idea sobre el grado de desarrollo institucional en la circulación de los productos: cuando el intercambio a larga distancia requería un complejo sistemas de comunicaciones, usualmente también necesitaba de especialistas mercaderes encargados del acceso a productos procedentes de otras provincias. Así, la sal de Murgia pudo intercambiarse por oro de Buriticá o textiles de Aburrá. ¿Acaso no existieron en la futura Gobernación de Antioquia indios especializados en contratar, a semejanza de los pochtecas de la Triple Alianza del Anáhuac, o tianguis que sirvieran de centros para el intercambio? A finales del año de 1541 el capitán Álvaro de Mendoza, subalterno de Robledo, fue enviado desde el valle de Aburrá, para que ascendiera por una “cordillera de zabana” a ver si descubría el famosísimo valle de Arví,

poblado syno fueron ciertos boyos como a man(er)a de bentas e estava aquí un bohío e a dos leguas otro, e encada uno avia sembrado su comida de mayz e yuca...el qual anduvo por allá a la lixera veynte días y más y nunca pudo hallar e halló muy grandes azequyas de agua hechas a mano e como vió que no hallava un poblado volbió donde estava el capitá(n) y le dio r(az)ón de lo que avía hallado y el capitán tomó ciertos naturales de aquella provincia a cada uno por sí e les preguntó con las lenguas por el valle de Arvi o por otra alguna gran poblazón del valle nunca le supero(n) decir cosa cierta más de que le diero(n) por memoria más de cincuenta pueblos y entrellos muchas provincias e grandes[...] e visto por el capita(n) que hazia la parte de Arvi no se hallava poblado por ser aver abaxado mucho el mysmo con ocho de a cavallo e ciertos peones a la ligera fue a descubrir por otra parte e nunca pudo hallar poblado puesto q(ue) halló muy grandes hedeficios antiguos destruydos e los camynos de peña tajada hechos a mano

¹³ Archivo Histórico de Antioquia. (Medellín). Citado en adelante como AHA. *Indios*, Tomo. 23, doc. 690, f. 348 r.

¹⁴ Jorge Robledo. “Relación de Anzerma”. En: *Relaciones y Visitas*. Op. Cit, p. 350.

*más anchos q(ue) los del Cuzco e otros bohios como a man(er)a de depósitos y el capitá(n) no se atrevió a seguir aquellos camynos porque quyen los avia fecho devía ser mucha posibilidad de gente...*¹⁵

Por esos caminos “más anchos que los del Cuzco” seguramente circulaban miles de artículos cargados por indios acémilas que desde la cordillera central bajaban hasta el caluroso valle del río Magdalena: figuras de oro, cal, carne, pescado, cerámica, algodón, coca, caracoles marinos, seres humanos, aves de plumería, miel y cera de abejas, hacían parte del intercambio. Estos caminos parecen haber tenido una función relacionada con la comunicación entre áreas ecológicas contrastantes, separadas por distancias medianamente largas; por lo demás, en muchos casos las rutas tenían una función más bien doméstica, vinculada con el movimiento de gente de un mismo cacicazgo a través de diferentes ecologías, aprovechando un patrón de poblamiento disperso que les permitía explorar autónomamente un cargo de ecologías diversas.¹⁶

Sin embargo, sería muy arriesgado aplicar el modelo de “archipiélago vertical”, propuesto por John V. Murra para los Andes Centrales, al territorio que ocupaba la provincia de Antioquia. Precisamente, la importancia de la variable ecológica de la oferta ambiental restrictiva en los Andes peruanos condujo a Murra a su modelo de “archipiélago” poblacional y “control vertical” de los distintos pisos térmicos para explicar la estrategia utilizada por las sociedades indígenas para acceder y controlar unos recursos limitados.¹⁷

La especificidad del concepto “archipiélago”, definido a partir de la verticalidad tectónica en los Andes Centrales, lo limita como herramienta de análisis para sociedades ubicadas en espacios como los Andes Septentrionales y los valles interandinos, como el valle del río Cauca o el valle de Aburrá, que se caracterizaron por ser más ricos desde el punto de

¹⁵ Sardella, *Op. Cit.*, pp. 289-290.

¹⁶ Carl Henrik Langebaek. “Los caminos aborígenes. Caminos, mercaderes y cacicazos: circuitos de comunicación antes de la invasión en Colombia”. En: *Caminos Reales de Colombia*. (Editor académico):

Mariano Useche Losada. Bogotá, Fondo FEN-Colombia, 1995, p.43.

¹⁷ John V. Murra. “Los límites y las limitaciones del “archipiélago vertical” en los Andes”. En: *Maguaré. Revista del Departamento de Antropología*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Vol. I, No. I, junio de 1981, pp. 93-98.

vista de los recursos bióticos y abióticos. Para superar esta limitación, Frank Salomón elaboró la categoría de “microverticalidad”.¹⁸ Éste sería el elemento esencial del análisis de la organización socioeconómica de los cacicazgos establecidos en el norte de los Andes. Así la microverticalidad permitía el acceso a una gran cantidad de elementos necesarios para la supervivencia comunitaria que los cacicazgos no estaban en posibilidad de producir.

De esto resultó que los grupos indígenas se organizaran en cacicazgos relacionados entre sí por prácticas de intercambio en diferentes niveles, lo cual permitió conseguir no sólo elementos básicos para la subsistencia comunitaria sino también artículos destinados a la reproducción de los caciques. El oro, la sal, la cerámica, los tejidos o los alimentos se convirtieron en elementos integradores entre los diferentes cacicazgos. Estas formas organizativas obedecieron a la necesidad que tenían las comunidades de permanecer de manera estable en un territorio, pues ya existía una tendencia al sedentarismo como único medio de acceder a los recursos que ofrecía el ecosistema. Sin embargo, estos grupos sedentarios, aunque tenían tendencia a la autarquía, no encontraron en su territorio todos los recursos bióticos que les permitiera sobrevivir en forma aislada.

Los antecedentes del tema fueron presentados por Gerardo Reichel-Dolmatoff, quien intentó señalar los obstáculos que el medio geográfico impuso al desarrollo social de las comunidades indígenas prehispánicas y que impidieron que evolucionaran hacia formas sociales más complejas.¹⁹ Para Reichel-Dolmatoff, estas comunidades tuvieron un marcado carácter provincial en territorios que tenían una abundancia de recursos tan alta que permitieron el aumento en la presión demográfica, lo cual revirtió no en una mayor explotación de recursos sino que se trató de resolver a través de la guerra permanente en un intento de aplicación territorial. Una mirada preliminar a los escasos datos que se tienen sobre los cacicazgos que ocuparon el actual departamento de Antioquia permite ver que en realidad ese tipo de sociedades no tendía al aislamiento y a la autarquía, sino que por el contrario avanzaron hacia

¹⁸ Frank Salomon. *Ethnic lords of Quito in the political economic of north Andean chiefdoms*. Cornell, University, 1978.

¹⁹ Gerardo Reichel-Dolmatoff. “Las bases agrícolas de los cacicazgos subandinos de Colombia”. En: *Estudios Antropológicos*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1977, pp. 23-48.

formas sociales más complejas, con una marcada diferenciación social y, sobre todo, con prácticas de intercambio comercial a nivel provincial.²⁰

En lugar de tratar de aplicar el concepto de microverticalidad, a la manera de los Andes centrales, se debe resaltar la importancia de los patrones de poblamiento móvil en la Gobernación de Antioquia para entender procesos de cambio social de los grupos indígenas. La diversidad en recursos bióticos y abióticos de la cordillera central y occidental, así como en los valles interandinos y el grado de desarrollo de los cacicazgos (microestado o microsociedades) no permitió el control de los diferentes ecosistemas a través de los “archipiélagos”, por lo cual fue necesario ingeniar otras iniciativas. En particular las alianzas e intercambios entre cacicazgos resultaron fundamentales para su sobrevivencia y consolidación.²¹ Para esos efectos, una estrategia decisiva fue la de las relaciones de intercambio con comunidades vecinas o lejanas que se ubicaban en distintos pisos térmicos y controlaban diversos tipos de recursos, en las que se utilizó un sistema especializado de comerciantes que los cronistas españoles denominaron con la palabra quechua “mindaloes” y unos lugares de comercialización nombrados con el vocablo náhuatl “tiánguez”.

Muchos de los soldados que acompañaban a Robledo habían estado en el *Tawantinsuyu* o por lo menos habían escuchado hablar de él, de las riquezas de los palacios incas, su alto número de habitantes y sus largos caminos. Al ver los caminos encontrados en el actual valle de Rionegro pudieron compararlos con los del Perú, al igual que los “bohíos como a manera de depósitos” que asimilaron a los *tambos* incaicos.²² Sin embargo, la *crítica de fuentes* permite a los historiadores ver más allá de lo que vieron los españoles en el siglo XVI.

Así y todo, investigadores contemporáneos como Norberto Vélez y Sofía

²⁰ Hermann Trimborn. *Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización Quimbaya y grupos afines al oeste de Colombia*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949, pp. 207-240.

²¹ Carl Henrik Langebaek. “Microverticalidad al norte del Ecuador: una nota crítica sobre su aplicación en Colombia y Venezuela”. En: *Memorias primer seminario internacional de etnohistoria del norte del Ecuador y sur de Colombia*. (Editores): Guido Barona y Francisco Zuluaga. Santiago de Cali, Universidad del Valle, 1995, pp. 177-186.

Botero pretenden demostrar que los caminos que existían en el actual Oriente antioqueño eran comparables a los incaicos, sin preguntarse qué intenciones tenían los cronistas.²³ ¿Acaso el escribano Sardella o el cronista Cieza de León no militaban abiertamente en el bando robledista? Y si esto era así, las innumerables provincias, los miles de indios “flecheros y belicosos” que al menor descuido de un castellano podían convertirlo en un “delicioso bocado”, o los grandes caminos, ¿no eran más que información tergiversada para engrandecer los descubrimientos y conquistas del capitán Robledo, que posteriormente permitiría legitimar las ansias de crear una nueva gobernación independiente de la de Popayán?

En 1514, cuando en su condición de veedor de fundiciones de Castilla de Oro desembarcó Gonzalo Fernández de Oviedo en Tierra Firme, la hueste de Pedrarias Dávila logró un botín de mil pesos de oro, así como mantas y piedras semipreciosas. La impresión que Fernández de Oviedo tuvo de esos indios fue la siguiente:

...se cree que de la tierra adentro les debía venir por trato y comercio que con otras gentes de aquellas partes deben tener; porque naturalmente todos los indios generalmente, más que todas las gentes del mundo, son inclinados a tratar y a trocar y baratar unas cosas con otras; y así, de unas partes a otras van en canoas, y de donde ay sal la llevan adonde carecen de ella, y les dan oro o mantas o algodón hilado, o esclavos o pescado, o otras cosas; y en el Cenú, que es una provincia de indios flecheros caribes, que confina con la provincia de Cartagena, y está entre ella y la punta Caribana, cierta gente que allí envió una vez Pedrarias de Ávila[...]hallaron allí muchos cestos del tamaño de estos banastos que se traen de la montaña y Vizcaya con besugos; los cuales estaban llenos de cigarras y langostas y grillos; y

²² El cosmógrafo y cronista mayor de Indias, Juan López de Velasco, escribió en 1574 que: “Como el imperio de los Yngas se extendía casi todo lo que hay desde la cordillera dicha de los Andes a la mar de Sur, abrieron dos caminos muy señalados; uno que llaman de Guaynacapa o del Ynga, que va entre las dos cordilleras a lo largo de la de los Andes desde la ciudad de Pasto hasta las provincias de Chile, cerca de novecientas leguas de viaje todo derecho sin torcer a parte ninguna, de veinte y cinco pies de ancho, atravesando valles muy profundos y collados muy altos, de veinte y cinco pies de calzada de cal y canto donde era menester, en el cual los Yncas tenían muchos *tambos* y suntuosos aposentos proveídos de comida y ropas y calzado para la gente de guerra que por ellos caminaba, y de media a media legua y menos, sus postas de indios que llaman *chazqui*...” Véase: Juan López de Velasco. *Geografía y descripción universal de las Indias*. [1574]. (Editor): Marcos Jiménez de La Espada. Madrid, Ediciones Atlas, 1971, p.203.

²³Norberto Vélez y Sofía Botero. *La búsqueda del valle de Arví* [1997]. Medellín, Corantioquia, segunda edición, 2000, pp.81-122. Sin lugar a dudas, hacen falta trabajos arqueológicos e históricos que permitan datar los innumerables caminos en las cuencas de las quebradas de Piedras Blancas y La Mosca.

*decían los indios que allí fueron presos que los tenían para llevar a otras tierras adentro, apartadas de la costa de la mar, donde no tiene pescado, y estiman mucho aquel manjar para lo comer, en precio del cual decían que les daban y traían de allá otras cosas de que estotros tenían necesidad y las estimaban en mucho, y los de acullá tenían mucha cantidad de las cosas que les daban a trueco o en precio de las dichas cigarras y grillos.*²⁴

Las sabanas de los ríos Sinú y San Jorge se relacionaban directamente con el valle y el cañón del río Cauca, una de las principales arterias comerciales de los Andes septentrionales durante el período prehispánico.²⁵ En el curso medio del río se encontraba la provincia de los Quimbayas, famosa por su orfebrería, si bien el oro no se producía localmente. Bajando por el río se llegaba a Buriticá, tal vez uno de los principales centros de explotación de yacimientos auríferos en todo el mundo precolombino.²⁶ El cronista Cieza de León registró en su crónica que era "...un asiento que está encima de una gran cerro, donde solía estar un pueblo junto de grandes casas, todas de mineros, que cogían oro por su riqueza. Los caciques comarcanos tienen allí sus casas, y les sacaban sus indios gran cantidad de oro, y cierto se tiene que de este cerro fue la mayor parte de la riqueza que se halló en el Cenú en las grandes sepulturas..."²⁷

La orfebrería floreció entre las sociedades indígenas que habían alcanzado cierto nivel de desarrollo cultural. Eran grupos sedentarios con una economía basada principalmente en la agricultura intensiva, con una organización política esencialmente compleja que incluía estratificación social y poder centralizado.²⁸ En Buriticá existían hornillas y crisoles para fundir el metal y, como lo registró Cieza de León, "romanas pequeñas y pesos para pesar el oro". Es posible que el oro así procesado fuera transportado luego sin elaborar, bajo la forma de "tejuelos" y de "caricuries" de fundición, pequeños trozos redondeados de metal y que según los cronistas eran llevados de una a otra provincia.

²⁴ Gonzalo Fernández de Oviedo. *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. [1526]. (Edición, introducción y notas): José Miranda. México, Fondo de Cultura Económica, 1950, Cáp. LXXXI, pp. 246-247.

²⁵ Ana María Falchetti. *El oro del gran Zenú. Metalurgia prehispánica en las llanuras del Caribe colombiano*. Bogotá, Banco de la República, 1995.

²⁶ Cuando el licenciado Juan de Vadillo llegó a la zona de Buriticá en 1538: "...hallaron, en especial algunas joyas de oro, bien labradas, aunque no muchas. Pero hallaron muchas fraguas y hornillas de fundiciones de oro, muestra de lo mucho que poseen aquellos indios, que a la sazón lo tenía puesto en cobro." Véase: Simón. *Op. Cit.*, T. V, p. 202.

²⁷ Cieza de León, *Op. Cit.*, Cáp. XIV, p. 24.

Del centro minero de Buriticá partían cuatro rutas principales de comercio en cuatro direcciones. La primera iniciaba en Buriticá y se desplazaba por el filo de la Cordillera Occidental y por las provincias de Nore y Guaca, y seguía hacia el Riosucio, el río León, el río Atrato y las provincias del Darién y Urabá. Probablemente se trataba de la vía comercial que unía Sudamérica con Centroamérica. En una dirección circulaba el oro de Buriticá, ya que Vasco Núñez de Balboa escribió que “...[fui]mos por tierra a la poblazón del cacique *Dabaybe* y ansi mismo era alzado y tom[aron]se allí ciertas p[er]sonas de que ovmos ynformación de las minas que ay en la ti[erra] adentro y de cómo *Dabaybe* avía el oro y dicen de cierto que ay gra[n]des mynas h[asta] diez jornadas de allí la tierra adentro...”²⁹ Seguramente, debía de tratarse de las minas de Buriticá. En dirección opuesta, es decir, hacia el interior del continente, circulaban esclavos, pecaríes, sal, algodón y objetos manufacturados de metal.

Una segunda vía comercial, de características parecidas, corría de Buriticá hacia el norte: primero hacia la provincia de Ituango, y desde allí, por la provincia de Guaçuze – en las cabeceras de los ríos Sinú y San Jorge- y por medio de estos ríos empalmaba con los habitantes de las llanuras del Caribe y de las Antillas, como lo anotó en su *Diario* Cristóbal Colón y luego Fernández de Oviedo. Es decir, la ruta seguía hacia las costas de Cartagena, Santa Marta, Venezuela y hacia las islas de Jamaica, la Española, Cuba y San Juan.³⁰ En el nudo del Paramillo presentaba esta ruta comercial una derivación importante que pasaba por los famosos puentes de “bexucos” sobre el río Cauca hacia el valle de Guarcama y llegaba hasta las provincias de los tahamíes, yamecíes, pantágoras y guamocoes, y hasta los malebues de las riberas del río Magdalena. Según los cronistas se intercambiaba oro por esclavos, telas de algodón, “vasos de beber” y pecaríes.

²⁸ Clemencia Plazas Nieto y Ana María Falchetti. “Orfebrería prehispánica en Colombia”. En: *Boletín Museo del Oro*. Bogotá, Banco de la República, Año. 1, Septiembre-Diciembre de 1978, pp. 6-16.

²⁹ “A su Alteza de Vasco Núñez de Valvoa, 16 de octubre de 1515”. En: *Relaciones y Visitas... Op. Cit*, p. 86.

³⁰ Adam Szasdi Nagy. “Las rutas del comercio prehispánico de los metales”. En: *Cuadernos Prehispánicos*. Valladolid, No. 10, 1983-1985, pp. 34-47.

Una tercera ruta partía de Buriticá y pasaba la provincia de Murgía, pueblollano y el valle de Aburrá, y desde allí continuaba en busca del río Magdalena por dos caminos: uno septentrional que pasaba por Yolombó, las sabanas de Cancán y el río San Bartolomé, y otro meridional por el valle de Ríonegro en busca del río Nare. El oro fue intercambiado por sal, esmeraldas, cerámica, esclavos y “mantas” traídas del territorio Muisca.³¹

Existía otra ruta que iba desde Buriticá, pasando por las provincias de Çinufaná, Arma, Paucora, Pozo, Carrapa, hasta llegar a Quimbaya. Como siempre, se intercambiaba posiblemente oro en bruto por sal y algodón. Esta última provincia sirvió como puente para que circulara el oro del norte hacia los valles de los ríos Cauca y Magdalena. Algunos investigadores se han arriesgado a decir que por este último corredor circuló el oro de Buriticá hasta los ríos Caquetá y Amazonas.³²

▣ ***Definición y fragmentación del espacio jurisdiccional de la ciudad de Antioquia***

Descubrir, conquistar y poblar: tres palabras claves para cualquier investigador que se interese por la historia indiana. Resumen las etapas de las expediciones españolas porque cualquier hueste que se internara en un territorio desconocido, gracias a su capitulación con la Corona, tenía la obligación - después de haber reconocido las provincias y sujetado a los indios - de constituir núcleos urbanos que legitimaran la ocupación del espacio, fuesen ciudades o villas. Las primeras se fundaban después de “ganar la tierra”, las segundas, en provincias ya conquistadas. Por esta razón, las primeras tenían preeminencia sobre las segundas, unas eran hijas de la guerra, las otras hijas del poblamiento.

El verbo fundar designaba el acto de tomar posesión de la tierra pero, sobre todo, de los indios. La Conquista y la fundación de ciudades y villas –que era la culminación de la expedición-, no apuntaba a la tierra sino tan sólo a los hombres. La Conquista no implicaba ninguna acción sobre el terreno, no entrañaba ningún esfuerzo profundo por entablar un nuevo diálogo entre los seres humanos y la tierra.³³ Así pues, la fundación de un centro urbano no debe entenderse como la

³¹ Carl Henrik Langebaek. *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muisca, siglo XVI*. Bogotá, Banco de la República, 1987, pp. 52-113.

³² Szasdi Nagy, *Op. Cit.*, pp. 61-62.

“colocación de la primera piedra” en el proyecto de una construcción arquitectónica, o como un acontecimiento propio de la urbanística indiana. Se trataba de un *pactum sociale* que concedía a la hueste la legitimidad necesaria para repartir.³⁴ Dicho de otra manera, la fundación legalizaba la conquista. Tan fundamental era la ocupación del territorio que tal hecho venía a ser el freno más poderoso contra las actividades competidoras de otras huestes que pudieran llegar. La garantía de ocupación y el testimonio de efectividad que el núcleo urbano podía cumplir es lo que explica los casos de fundaciones precipitadas, porque con ella se pretendía, antes que nada, estos fines. Es decir, siendo un simple *Real*, la instalación de un cabildo y la elección de alcaldes y regidores la transformaban legalmente en una “república de españoles”.³⁵

Ahora bien, los conquistadores eran herederos de una tradición pobladora que se remontaba a la Edad Media, los 800 años de guerra que sostuvieron los moros frente a los cristianos les permitió a estos últimos hacerse a toda una experiencia de repoblamiento en la península ibérica. Así que los españoles no estaban improvisando en el momento de crear establecimientos. Un cronista de la primera mitad del siglo XVII escribió que los principales requisitos para fundar una ciudad eran “un sitio limpio y acomodado de leña, madera, agua y piedra que son las cuatro cosas, después de la sanidad, que se requieren para las bien consideradas poblaciones, haciendo primero las acostumbradas diligencias en la posesión que se toma por parte de Rey...”³⁶ Es decir, que las empresas de conquista, que para los investigadores desprevenidos no son más que locas aventuras que hicieron parte de un frenesí de los siglos XVI y XVII, en realidad fueron proyectos organizados por parte de los españoles y regulados por la Corona.

A partir de 1536 grupos provenientes de la Gobernación de Cartagena emprendieron *razzias*, *rancheos* y *cabalgadas* en el actual Departamento

³³ Pierre Chaunu. *Conquête et exploitation des nouveaux mondes, XVIe siècle*. Paris, Presses Universitaires de France, 1969, p. 135.

³⁴ Armando Martínez G. “Los límites entre Boyacá y Santander: un caso del movimiento histórico de la percepción espacial humana”. En: *Regiones, ciudades, empresarios y trabajadores en la historia de Colombia*. (Compilador): Javier Guerrero. Bogotá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia / Archivo General de la Nación, 1995, pp. 15-16.

³⁵ Demetrio Ramos Pérez. “La doble fundación de las ciudades y las huestes”. En: *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*. (Coordinador): Francisco de Solano. Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas / Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, 1983, pp. 116-117.

³⁶ Simón, *Op. Cit.*, T. IV, p. 302.

de Antioquia: Cesar, Vadillo y Heredia asolaron las provincias Penco, Nori, Ebéxico, Carauta, Guaca, entre otras, pero siempre sin fundar ninguna ciudad. En cambio, los *peruleros* provenientes del sur establecieron un rosario de ciudades y villas a lo largo del río Cauca, desde Pasto hasta Antioquia. El cronista Pedro de Cieza de León identificó hacia 1553 a “Antiocha, que es la primera población y la última del Perú a la parte del norte³⁷. Con ello quería afirmar que desde Santiago de Chile hasta Antioquia todas las ciudades correspondían a un mismo ciclo fundacional. Sin embargo, el periodo de las *conquistas* se desarrolló sobre espacios múltiples que se traslapaban unos a otros. Podía reconocerse el paso anterior a una expedición pero su destino final se perdía, los conquistadores entrecruzaban sus caminos; senderos ciegos, de los cuales se entreveía el origen pero se desconocía el final. Los soldados siguieron la ruta de los intercambios indígenas, del oro, la sal, la orfebrería, de los espacios míticos e imaginarios y para asegurar todo el territorio descubierto, poblaban. Sin embargo, muchos conquistadores se precipitaban a la hora de fundar.

Durante el periodo de la Conquista sólo pueden reconocerse núcleos urbanos aislados, con una jurisdicción teórica que encontraba toda clase de contradicciones en la ciudad más próxima (conflictos entre las jurisdicciones), así el espacio se jerarquizó con base en la importancia de los centros urbanos. El ciclo de fundaciones fue el dibujo de un nuevo mapa del Nuevo Mundo; urbano y en ocasiones, intercomunicado. En otras oportunidades las ciudades tuvieron serios problemas para comunicarse, sobre todo, por los malos caminos y trochas, y por los ataques de los indios no conquistados. Aunque muchas urbes de las Indias adquirieron bastante importancia durante el siglo XVI, no fue el caso de la provincia de Antioquia, donde vista con nuestros ojos, las ciudades y villas no pasaban de ser pequeñas, precarias y sucias.³⁸ La polvareda en tiempo de sequía y el pantanal durante las lluvias fue el distintivo de éstas. Del trazado teórico hecho por los primeros pobladores sobre el papel poco se aplicó. Sobre el damero de calles y manzanas, la vida cotidiana dibujó senderos de forma irregular que conducían a las fuentes de agua de la que se abastecían los habitantes, las

³⁷ Cieza de León, *Op. Cit.*, Cáp. IX, p.18

³⁸ Juan David Montoya G. “Dos mundos marginados: ciudades y pueblos de la provincia de Antioquia, 1541-1616”. En: *Memorias. Primer foro de estudiantes de Historia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 113-132.

calles también se dirigían a la plaza, al ejido o a los poblados de los indios. La suciedad, la falta casi total de higiene pública o privada, fue una característica de la época tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. No tiene nada de particular que las calles y callejones fueran basureros donde se tiraban los desperdicios de las casas, las acequias que atravesaban de un lado al otro las ciudades se convertían en caños hediondos cubiertos de una mezcla de lodo y estiércol, en parte, como consecuencia de permitir que los rebaños de ganado y las pjaras de cerdos deambularan por todo el centro urbano. Seguramente, por las calles de la villa de Santa Fe había un permanente tropel de individuos y animales de carga que iban y venían de Mompo, Buga, Anserma, Arma y las bodegas de Nare y Espíritu Santo, trayendo mercancías, alimentos, esclavos negros y ganado³⁹.

Según la ordenación de la Corona, en el centro de las ciudades estaban las viviendas de los encomenderos y los comerciantes, mientras que en la periferia se encontraban los bohíos de los indios, de los mestizos y de los mulatos.⁴⁰ Sin embargo, en las casas del centro convivían los señores españoles con sus sirvientes indios, negros y de las castas. Estas residencias no eran casonas de dos pisos, ni tenían dos o tres patios, tampoco muchas habitaciones y ni mucho menos las paredes eran de cal y canto, como si ocurría en el Nuevo Reino de Granada. Las casas eran ranchos construidos en bahareque o en madera, con techos de hoja de palma y con una o dos habitaciones, es decir, se asemejaban más a las viviendas de los indígenas que a las de los españoles del Perú o la Nueva España. En la provincia de Antioquia, los ciclos pobladores dieron como resultado la fundación por Jorge Robledo de la ciudad de Antioquia (1541) y de la villa de Santa Fe (1546). Posteriormente, y con la creación de la Gobernación de Entre los dos Ríos en 1568, se trató de establecer puntos de apoyo seguros para los

³⁹ El carmelita Antonio Vázquez de Espinosa, escribió hacia 1638, que en la decadente ciudad de Arma: "...se hazen en ella grandes balsas de 40. o 50. cañas, que llaman Guaduas, atándolas vnas con otras, sobre las quales hazen vn aparador, que llaman barbacoa, donde ponen la ropa, o mercaderías, para que vayan enjutas: con estas balsas navegan el dicho río [de Cauca] hasta Antioquia, que son 40. leguas en tiempo de 8. horas, para arriba nunca se ha navegado, ni es posible, por la gran corriente que tiene." Véase: Antonio Vázquez de Espinosa. *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. (Trascripción por Charles Upson Clark). Washington, The Smithsonian Institution, 1948, p. 315.

⁴⁰ Al respecto véase: *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573*. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1973, pp. 86-102.

conquistadores, fundándose así en 1574 la ciudad de Úbeda por el gobernador Andrés de Valdivia. Pero desde 1570, el teniente de gobernador de la provincia de Antioquia, Gaspar de Rodas, había establecido la ciudad de San Juan de Rodas en los indeterminados límites de las Gobernaciones de Popayán y Cartagena. Sin embargo, después de creada la Gobernación de Antioquia en 1584 y siendo Rodas su primer gobernante, los españoles avecindados en la villa de Santa Fe emprendieron un nuevo ciclo de fundaciones: de éste fueron producto las ciudades de Cáceres (1576) y Zaragoza (1581). Justamente, de este último centro urbano salió en 1611 Juan Pérez Garabito con el objetivo de fundar la ciudad de Guamocó; desde la antigua y decadente ciudad de San Juan de Rodas se pobló la villa de San Jerónimo del Monte en 1584 por Alonso de Rodas Carvajal.

Una vez instituido todos estos núcleos, la mayoría fueron sometidos al traslado y la refundación: Antioquia se reubicó en dos ocasiones y se refundó otras dos, hasta despoblarse definitivamente hacia 1592; Úbeda fue abandonada rápidamente, San Juan de Rodas se trasladó en una oportunidad y se refundó otra, Cáceres fue movida en diferentes oportunidades⁴¹ y Guamocó fue desmantelada hacia 1675 aproximadamente. La sentencia del cronista franciscano Fray Pedro de Aguado, acerca de que no todas las ciudades y villas sobrevivían el paso injurioso del tiempo, se cumplió a la perfección en la caótica, pobre y alejada Gobernación de Antioquia. Las ciudades de Conquista que subsisten, están condenadas al ostracismo, Zaragoza no pasa de ser un caserío habitado por gentes cuya piel esta redimida por el sol y el recuerdo de la esclavitud; Santa Fe de Antioquia se sumerge entre su decadencia ya centenaria y San Jerónimo del Monte no la recuerdan ni los antioqueños, menos aún los historiadores y arqueólogos.

⁴¹ Todavía en 1803, Josef Pantaleón González y Mendoza, escribió desde la ciudad de Cáceres que la: "...ciudad de Cazerres, antes populosa y rica, ahora sin población ni riquezas. Ella ha sido trasmigrada dos veces: en la primera avia muchas familias Nobles. En la segunda conservó su esplendor y Nobleza con poca disminución: en la tercera vino a un estado miserable principalmente por averse sumergido y ahogado en el río quando se trasladaban a este lugar, el párroco, el Alcalde y otros sujetos con muchas riquezas, y en el Archivo de la Iglesia, el qual suceso atemorizó a los quedaban, en tal modo, que eligieron diverso vecindario por no exponer sus vidas y caudales a igual peligro y quedando un vecindario muy corto, y pobre con solo quatro famitas Nobles, fueron estos los que dieron principio a esta población cerca de los años de un mil seiscientos y Noventa de la era presente..." Véase: AHA. *Estadística y censo*, T. 336, doc. 6461, f.248 r.

▮ Ciudades y caminos

Cuando se trazan en un mapa todas estas rutas de los conquistadores se obtiene una infinidad de líneas que se entrecruzan sin cesar: del norte las huestes cartageneras, del levante los *reinosos*, y del mediodía hacía el poniente los *peruleros*. Sólo la última hueste fundó centros urbanos. Eran herederos de una tradición pobladora que se remontaba a Quito y Piura; los más *baquianos* habían edificado ciudades en Nicaragua, Panamá y el Darién, respectivamente. Así que, cuando Jorge Robledo arribó a la provincia de Ebéxico no dudó en fundar una población que legitimara su expedición. Fue la ciudad de Antioquia, “asentada en un valle de estos que digo, el cual está entre los famosos y nombrados y muy riquísimos ríos del Darién y de Santa Marta, porque estos valles están en medio de ambas cordilleras. El asiento de la ciudad es muy bueno y de grandes llanos, junto a un pequeño río. Está la ciudad más allegada al norte que ninguna de las del reino del Perú.”⁴²

La fundación de una ciudad implicaba más actividades que repartir solares y clavar un rollo, había que dominar a los indios resistentes y abrir o sostener caminos prehispánicos que permitieran la comunicación con el mar o con la ciudad madre de donde había partido la expedición. En el caso de la ciudad de Antioquia, Cieza de León describió muy bien el camino que conducía a la villa de Anserma:

*Saliendo de la ciudad de Antioca, y caminando hacia la villa de Ancerma, verse ha aquel nombrado y rico cerro de Buriticá, que tanta multitud de oro ha salido de él en el tiempo pasado. El camino que hay de Antioca a la villa de Ancerma son sesenta leguas; es el camino muy fragoso, de muy grandes sierras peladas, de poca montaña. Todo ello o lo más está poblado de indios, y tienen las casas muy apartadas del camino.*⁴³

De la ciudad de Antioquia a la villa de Arma había otro camino por la margen derecha del río Cauca. Esta vía fue la ruta empleada por la hueste de Robledo cuando por primera vez entró: “para ir a la villa de Arma, se allega al río grande de Santa Marta, que está doce leguas della pasado el río, que para lo pasar, hay una barca, o nunca faltan balsas o de que hacellas.

⁴² Cieza de León, *Op. Cit.*, Cáp. XII, p. 22.

⁴³ *Ibid.*, Cáp. XIV, P. 24.

Hay pocos indios a las riberas del río, y los pueblos son pequeños, porque se han retirado todos del camino.”⁴⁴

Los testimonios documentales del siglo XVI hablan del descenso demográfico experimentado por la población indígena. Una *Relación* anónima de 1560 expresaba que en la villa de Santa Fe “se tiene entendido que abrá cinco o seys mill indios”⁴⁵. En 1582 el fraile agustino Jerónimo de Escobar denunciaba como en la provincia de Antioquia, que “fue en su principio quando se descubrió una provincia muy grande de grandes señores donde avia más de cien mill indios...”⁴⁶, apenas habían quedado 800 indios. Las nuevas enfermedades como la viruela y la gripe, las violencias y el trabajo forzado fueron la principal causa de la catástrofe demográfica que sacudió todo el Nuevo Mundo. Entre esas labores obligatorias estaba la de “cargar”, práctica prehispánica que los españoles supieron aprovechar. En esos pesados tercios los indios cargaban sobre sus espaldas productos manufacturados, cosechas e incluso seres humanos. Una Real cédula fechada en 1549 y dirigida a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada decía que los indios eran utilizados como “bestias de carga” porque no había caminos abiertos, en tal caso los

*...bastimentos y provisiones podría hacer alguna falta, acordamos avisaros primero de ello, y así vos mandamos que luego que ésta recibáis, proveáis con mucha diligencia y cuidado cómo en esa tierra haya muchas bestias de carga y se abran los caminos por donde liberalmente puedan andar y pasar por todas partes sin ser necesario que lo dichos indios se carguen...”*⁴⁷

La Corona trató de regular el tratamiento a los indios. Para tal efecto emitió durante el siglo XVI numerosas leyes desde el año 1511 hasta el de 1587.⁴⁸ Tal vez la más importante fue la promulgada en *Las Leyes Nuevas* de 1542, en la que se ordenaba tener “especial cuydado que no se carguen [los indios] o en caso que esto en algunas partes no se pueda escusar se ha de tal manera

⁴⁴ *Ibid.*, Cáp. XVII, p. 28.

⁴⁵ “Visita de 1560 (anónima)”. En: *No hay caciques ni señores*. (Trascripción e introducción): Hermes Tovar. Barcelona, Sendai Editores, 1988, p. 58.

⁴⁶ “Memorial que da Fray Jerónimo Descobar predicador de la Orden de Sant Agustín al Real Consejo de Yndias de lo que toca a la provincia de Popayán (1582)”. En: *Relaciones y visitas, Op. Cit.*, p.418.

⁴⁷ Juan Friede. *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Diez tomos. Bogotá, Academia colombiana de Historia, 1960, T. X, doc. 2167, p.81.

⁴⁸ Al respecto véase: Richard Konezke. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica. 1493-1810*. Tres volúmenes. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, Vol. I, Docs. 19- 24- 25- 59- 83- 165- 406- 435.

que ynmoderada no se siga peligro en la vida salud y conservación de los dichos yndios...”⁴⁹. Pese a las disposiciones que restringían el uso de indios como acémilas, los cargueros siguieron abasteciendo los núcleos urbanos de los españoles pues la vida material de éstos en la Gobernación de Antioquia dependía de su esfuerzo físico, tal como lo aseveró en 1616 el oidor Francisco Herrera y Campuzano al referirse al maltrato al que estaban siendo sometidos los naturales de la ciudad de Santa Fe de Antioquia: “por ocuparlos en viaje a la ciudad de Cáceres por botijas de vino y otras cosas sin pagarles, apurándolos y fatigándolos como si fueran esclavos, sin darles lugar y tiempo para hacer sus rozas y sementeras, razón por la cual padecían hambre y necesidades.”⁵⁰

Los límites jurisdiccionales con los que fue trazado el mapa de la Gobernación de Antioquia en el siglo XVI construyeron una ficción e hicieron ver a los hombres de esa época, pertenecientes a la sociedad hispanizada, que sus proporciones eran gigantescas. También ocultaron la precariedad de sus condiciones de vida; por esa extraña paradoja los sentidos del territorio fueron bastante ambivalentes y derivaron en metáforas que hablaban de riquezas, de seres fantasmagóricos, de tierras del *Dabaybe* y de ciudades donde la existencia transcurría apaciblemente. La realidad fue otra. La incertidumbre de la vida y la precariedad de las comunicaciones influyó para que la provincia de Antioquia en la segunda mitad del siglo XVI, adquiriera su particular configuración territorial. Las profundidades de las selvas del Chocó, los valles habitados por indios, y los montes y cañones de los innumerables ríos poblados por mitos, hicieron emerger, a duras penas, la presencia de España.

Los españoles de finales del siglo XVI sintieron que la Gobernación se encontraba habitualmente aislada. Las rutas que sus padres o abuelos habían seguido o abierto para conquistar provincias y asentar sus *Reales* sólo eran caricaturas de senderos que se perdían entre los lodazales de las cordilleras o los valles, o en los cañones del río Cauca, rodeado de alturas de proporciones descomunales. ¿Qué pasó con los caminos que encontró el gobernador Valdivia

⁴⁹ *Las Leyes Nuevas, 1542-1543*. (Transcripción y notas por Antonio Muro Orejón). Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1945, pp. 10-11.

⁵⁰ “Visita del Oidor Francisco de Herrera Campuzano a los indios de la provincia de Antioquia (1614-1616). Presentación, transcripción y notas: Luis Fernando Molina”. En: *Estudios Sociales*. Medellín, FAES, N. 6, septiembre de 1993, p. 175.

en el valle de Guarcama?⁵¹ O con los que describió asombrado el cronista Aguado al narrar el arribo al valle de Aburrá de la hueste de Francisco Núñez Pedroso en 1549:

*...tierra que los de ninguno de los que en la compañía iban nunca había sido vista ni se reconoció. Vieronse en ellas algunas carreras que casi en alguna manera querían imitar a las que en la tierra de Bogotá y Guatavita, en el Nuevo Reino, se hallaron, por lo cual después que los descubridores de estas sabanas volvieron donde Pedroso estaba y le dieron relación de lo que habían descubierto y visto, sin dar señas de poblaciones sino solamente haber apariencia de haberlas, nació entre los soldados un género de contento y alegría extraño, porque les parecía que las señales que se habían visto eran en alguna manera de tener cierta esperanza de que aquí esta tierra era la que iban a buscar del Sinú, y que sería muy felice y rica por aquella señal de carreras que en ellas se hallaron, porque en todas las comarcas del Nuevo Reino solamente en la provincia de Bogotá, gente rica y de mucho oro, fueron halladas, y no en otra parte ninguna...*⁵²

Seguramente, varios de esos caminos se siguieron utilizando, otros fueron abandonados. ¿Qué se hicieron estos caminos bien construidos con lajas de piedra pulida? ¿Qué pasó con los desagües, los terraplenes y las demás obras de ingeniería de transporte prehispánicas? ¿Qué ocurrió con los famosos “puentes de bexucos” que atravesaban caudalosos ríos? ¿Por qué se abandonó toda esta infraestructura, laboriosamente construida por el trabajo indio de varios cientos de años? En 1542, Sardella escribió que saliendo de la ciudad de Antioquia en busca del río Cauca, 15 leguas abajo de éste, había un

*...puente que atraviesa el Río Grande que los indios de Brera tiene hecha que es de bexucos muy gruesos e torcidos unos con otros que hacen unas maromas gruesas como el cuerpo e tiene(n) sus ingenios con que las estiran, tienen del un cavo del río y del otro casas en donde tiene(n) cierta guarnición para defender la puente a los enemigos, el al puente para contratar los unos con los otros, porque como va por allí el río tan rezio no se puede pasar con valsas ny con canoas y tiene(n) puesto su tributo para los que pasa(n), tiénese en mucho aver puente en un río como este y ser del arte que es porque por angosto que por allí va es más ancho que el de Sevilla.*⁵³

⁵¹ “...Valdivia comenzó a marchar por bien anchos y seguidos caminos; indicios todos de soberbias poblaciones...” Véase: Simón, *Op. Cit.* T.VI, p. 55.

⁵² Aguado, *Op. Cit.* T. I, p.527.

⁵³ Sardella, *Op. Cit.* p. 357.



Detalle en el que se aprecia los puentes de “bejucos” sobre el río Cauca. Primer mapa conocido del Nuevo Reino de Granada [ca. 1585]. Autor: Juan Nieto. Publicado por Eduardo Acevedo Latorre (dir.). *Atlas de mapas antiguos de Colombia. Siglos XVI a XIX*. 2 ed. Bogotá: Arco, s.a, p. 49

En este excelente mapa se observa arriba de la flor de lis marcada con un color rojo intenso, tres puentes de bejucos sobre el río Cauca como los que describió el escribano Sardella en 1542 y el cronista Juan de Castellanos 36 años después.⁵⁴ La función de los puentes parece clara: en caso de ataque a la provincia de Brera los puentes se destruían o se defendían primordialmente. En tiempos de paz servía para controlar todo lo que entraba y salía de la provincia. Pero después de la invasión española varios de esos puentes fueron destruidos; los encomenderos adoptaron la costumbre de ocupar a sus indios para vadear los

⁵⁴ El beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos, escribió en 1578 al referirse a las campañas del gobernador de la provincia de Entre los Dos Ríos, Andrés de Valdivia, que al cruzar el río Cauca: “El Andrés de Valdivia, como viese / Conclusa y acabada la pendiente / Puente, sin un momento de tardanza / Hizo pasar por ella diez soldados / De los más abisados y briosos, / Del que él presumía que tenían / Algun resabio de sus intenciones, / Los cuales fueron muy de mala gana / Mas so color de descubrir caminos / En efecto pasó las demás gente / El día santo de la Candelaria / O purificación, solemne fiesta / De aquella que nació purificada, / A nado los ganados por el agua, / Pero la mayor parte de las vacas / Y puercos y caballos se volvieron / Temerosos del ímpetu del río. / Y salieron a partes diferentes...” Véase: Juan de Castellanos. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. [1578]. (Editor): Gerardo Rivas Moreno. Cali, Fundación FICA, 1997, tercera parte, canto décimo, p. 1017.

ríos y aun arrendarlos para este efecto. El uso generalizado de emplear naturales para transportar carga, incluía el enorme peligro de pasar los ríos con fardos y petacas.⁵⁵

Mientras tanto, los caminos que unían las ciudades de Antioquia con la de Cáceres o la de esta última con la de Zaragoza, no eran una “cinta” continua donde el tráfico pudiera circular fácilmente. En general, el trazado apenas se advertía. Seguramente no se podrían distinguir a primera vista a no ser por el movimiento de los viandantes. El fraile Escobar anotó que

*de arma a Caramanta catorze leguas de asperissimo camino desde aquí a Santa Fe de Antiochia cincuenta leguas de un despoblado a donde se ha de llevar la comida de hombres y cavallos, tierra tan áspera de montañas, ciénegas, pantanos y rios peligrosisimos a donde les acontece a los caminantes que por aquí van estar dos meses en andar estas cincuenta leguas, estandose quince dias aguardando que se pueda vadear un rio y en otros seis y assi de esta manera hasta llegar a Antiochia...*⁵⁶

Lo importante era siempre ajustar la marcha para atravesar en el momento previsto los “despoblados” y llegar en la fecha indicada a los poblados indígenas, a los abastecimientos de agua, vendedores de huevos y de carne fresca, es decir, a los *tambos*. Por ejemplo, la Corona ordenó en el siglo XVI que “en cada pueblo de indios hubiese mercados y plazas donde hubiese mantenimientos para que los caminantes españoles e indios pudiesen comprar por sus dineros lo que hubiese menester para pasar su camino, y que se les debía compeler a que tuviesen rocines para alquilarlos para otros usos...”.⁵⁷

Ahora bien, mientras que movilizarse por los caminos del Nuevo Reino era difícil, cruzar el océano Atlántico fue mucho más fácil. En el siglo XVI los avances de la ingeniería marítima permitieron el desarrollo de la navegación y por ende, el transporte de pasajeros. Por el mar Caribe navegaban barcos españoles y portugueses de hasta 2.000 toneladas, unos verdaderos colosos del océano, que permitieron, en parte, la migración europea a las Indias.⁵⁸

⁵⁵ Rolando Mellafe. “La significación histórica de los puentes en el virreinato peruano del siglo XVI”. En: *Historia y Cultura*. Lima, Vol. I, No. I, separata, 1965, p. 4.⁵⁶ “Memorial que da...” *Op. Cit.*, p.390.

⁵⁷ Friede, *Op. Cit.*, T. X, doc. 2236, p.155.

⁵⁸ Fernand Braudel. *Civilización material, Economía y Capitalismo. Siglos XVI-XVIII*. Tres tomos. Madrid, Alianza Editorial, 1984, T. I, p. 368.

Por tal motivo, Alonso de Zamora le escribía desde la ciudad de Santa Fe a su mujer en 1577: “Entended una cosa: que más es venir del corral hasta Sevilla que desde Sevilla a Cartagena...”⁵⁹ A pesar de todo éste desarrollo tecnológico, navegar por los ríos del Nuevo Reino era “tortuoso”. Por ejemplo, la navegación por el río Magdalena fue difícil; aquellos hábiles *bogas* transportaban las mercancías europeas desde las villas de Tenerife y Mompox o la ciudad de Tamalameque hasta el *desembarcadero* de *Carare*, la villa de Honda y la Bodega de Nare, ésta última sirvió como puerto de la Gobernación de Antioquia. En 1579 la actividad era descrita así:

...la de mercadería que de Castilla para todo el Reyno i para esta g(obernación se trae, sube por este río en aquel género de barcos que dixe que usaban los yndios [champanes] salvo q(ue) son mucho más grandes porque son de anchura de quatro pies y de largura de sesenta pies caen en ellas cien botijas de aquellas de que traen el vino de Castilla y a vezes más. Cabe(n) también doze yndios que la bogan o navegan sus comida para veinte días que tardan hasta llegar al puerto de Angostura y volver a esta çibdad el qual dicho puerto está çercano a la çibdad de Mariquita...⁶⁰

Esto explica el alto precio de los artículos importados, pero también hubo una demanda de consumo aceptable, considerando que la ciudad de Guamocó, fundada en un rincón del mundo, fuera abastecida de “muchos bastimentos” que entraban por el río Caribona o por el pueblo de Simití. Las 20 leguas que separaban a Zaragoza de Guamocó se recorrían en seis días de pésimos caminos. El fraile Simón reconoció que

es el camino fragoso y áspero, de colgadas y peinadas cuestras, forzosas a subirlas y bajarlas, raíces entretajidas unas con otras, y no lo hacen menos penoso los ríos y quebradas harto caudalosos, rápidas y peligrosas, que se pasan el agua a la cinta y cuando menos a la rodilla. Y así los españoles tienen por más seguro y de menos peligro caminar por allí a pie con alpargates, si bien dan con esto en otro mayor riesgo y bien notorio de la vida, de las picaduras de venenosas culebras de que abundan todos aquellos países.⁶¹

En la ciudad de Guamocó los géneros importados adquirieron un valor bastante elevado. Por ejemplo, en la década de 1620 una fanegada de maíz costaba entre 24 y 30 pesos de oro; el mismo precio tenía una botija de

⁵⁹ Enrique Otte. *Cartas privadas de emigrantes a Indias. 1540-1616*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.281.

⁶⁰ “Descripción de la ciudad de Tamalameque en la Gobernación de Santa Marta. [5 de marzo de 1579]”. En: *Relaciones y Visitas, Op. Cit.*, T. II, p. 305.

⁶¹ Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p. 451.

vino; una petaca de bizcocho de cuatro arrobas valía 100 pesos y se vendía a un peso la libra y una gallina alcanzaba hasta los cuatro pesos.⁶² En una fecha tan tardía como 1664, cuando la ciudad ya “amenazaba ruina”, el procurador general Diego Hernández de Guevara informó al cabildo sobre las dificultades que se presentaban para la compra de todo tipo de mercancías y lo penoso que resultaba para sus habitantes: “...como esta tierra siempre ha sido la mas cara de bastimentos que se conoce por meterse todos de acareto, oy cuando mas pobre esta valen mas caros porque ha faltado el trajín y comercio de los tratantes y si entra alguno es cosa muy corta y como no ay otros, venden como quisieren y porque esto cese se les tolera todo...”⁶³

Los ríos fueron las vías de comunicación más efectivas durante el periodo indiano y republicano, una tercera vía, como los denomina Fernand Braudel.⁶⁴ Las dos ciudades más importantes de la Gobernación de Antioquia al declinar el siglo XVI, Cáceres y Zaragoza, sobrevivieron gracias al comercio con la villa de Mompóx que se realizaba por los ríos Nechí y Cauca. El centro de la provincia se había desplazado a las ciudades ribereñas que controlaban la explotación aurífera y el comercio; ambos, los principales pilares de la economía mundial. Así pues, el despliegue de la sociedad indiana no hubiese sido posible sin el desarrollo de caminos y trochas que conducían a los centros urbanos, a los poblados de los indios, a los Reales de minas, a los puertos fluviales, a las estancias y a los hatos, desperdigados por toda la provincia de Antioquia. Por ejemplo, en la margen izquierda del río Cauca, en el nudo del Paramillo, se encontraba la villa de San Jerónimo del Monte, fundada en 1584 en

*...una pequeña sabaneta, tierra llana. Hanse sacado de sus minas muchas y grandes puntas de oro suelto. Hay noticia de muchas y grandes sepulturas de indios ricos. Abrióle puerto el gobernador para que entrasen en el río de San Jorge, que vacía en el Cauca, por el poniente, todas las mercaderías necesarias a la corta población que hoy tiene, que no le es de poca importancia la comunicación que tiene en la ciudad de Cáceres, cuatro días de camino, el río Cauca en medio.*⁶⁵

⁶² *Id.*

⁶³ AHA. *Guamocó*, T. 64, doc. 1690, f. 112r.

⁶⁴ Fernand Braudel. *La identidad de Francia*. Tres tomos. Barcelona, Gedisa Editorial, 1993, T. III, pp. 251-261.

⁶⁵ Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p. 148.

□ *En el camino se arreglan las cargas*

Transportar mercaderías fue un oficio que podía resultar lucrativo para los inversionistas que tuvieran un capital moderado. Los primeros caminos que establecieron los españoles en la Gobernación de Antioquia, estuvieron relacionados con la explotación minera, el abastecimiento desde las zonas agrícolas y la exportación de oro a la Metrópoli. Así, desde el principio de la Conquista, los centros urbanos fundados por los españoles fueron objeto de la preocupación de los Oficiales Reales y de los cabildantes. Había necesidad de comunicar a una ciudad con otra; primero, por medio de rutas prehispánicas, pero luego, a través de caminos abiertos por los dominadores, aunque en ocasiones se conservaran las vías de comunicación de los indígenas. Por ejemplo, en 1545 el visitador Miguel Díaz de Armendáriz escribió al Rey que el tesorero de la ciudad de Antioquia, Ochoa de Barriga, estaba dispuesto a reabrir el camino que desde la caribeña ciudad de San Sebastián de Buenavista conducía a Antioquia y que tenía

...esperanza en Dios que el camino de las minas se ha de frecuentar por allí donde Ochoa de Barriga, de quien hice mención en mi carta a Vuestra Majestad, prosiguiendo su intento, tiene ya treinta vacas puestas y cuarenta y cinco negros y una docena de caballos y abundancia de lanzas y ballestas y azadones y hachas y machetes, para abrir el camino y seguir su viaje y todo aparejo para las minas y alguno para labrar la tierra.⁶⁶

El comercio ligado a la actividad minera fue el que determinó y fijó las vías de comunicación y de contacto. Los primeros caminos construidos bajo la administración española tuvieron dos funciones importantes. En primer lugar, comunicar las fundaciones hispánicas con los puertos que brindaban acceso a centros comerciales tan importantes como Cartagena, Santo Domingo y La Habana. Segundo, comunicar las áreas de asentamiento español con unas de las mayores fuentes de riquezas del periodo: las minas. Germán Colmenares estableció el primer ciclo de oro entre 1580 y 1640, el cual corresponde a la expansión geográfica de los conquistadores y al posterior descubrimiento de “placeres” auríferos que dieron paso a la conformación de los distritos mineros de Pamplona, Almaguer-Chisquío, Cartago-Anserma, Barbacoas-Iscuandé, Raposo-Cali y Zaragoza-Cáceres-Guamocó-Los Remedios.⁶⁷ Precisamente, este último distrito minero fue el

⁶⁶ Friede, *Op. Cit.*, T. VIII, doc. 1798, p. 76.

⁶⁷ Germán Colmenares. *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*. Medellín, Editorial La Carreta, tercera edición, 1978, pp. 246-265.

más importante en el Nuevo Reino de Granada. Pero este centro minero tenía que ser abastecido y para ello fue necesario traer esclavos negros y vestuario desde Cartagena, alimentos desde Santa Fe, Vélez, Girón, Tunja y Pamplona, y ganado desde Buga, Cartago y Anserma.

Se puede establecer una estrecha relación entre la construcción de caminos y el consumo de carne. Carne de res fresca o cecina se daba con frecuencia a los esclavos que trabajaban lavando oro a orillas de los ríos Cauca, Nechí, Porce, Riochico, Riogrande, San Bartolomé, Tigui y las innumerables quebradas que bañaban la jurisdicción de las cuatro ciudades. El costo de las reses era bastante alto. En 1618, Diego de Almeda, vecino de Cartago, llevaba ganados a las ciudades de Zaragoza, Los Remedios y los valles de Rionegro y de Aburrá, en un viaje que podía durar hasta tres meses:

*...con algun trabajo y costo por que aunque vale en los dhos pueblos a lo que disen una res sinco pesos tiene mucha costa de caballos y gente de vaqueros y pérdidas del dho ganado por ser largo el camino, montuoso y fragoso y que con los dhos remedios y saragoza no se lleva a ellos sino vacas y novillos mejores que al contado se da el novillo a tres pesos mas o menos y la vaca por el consiguiente al fiado algo más que en esta tierra Cali y Buga vale el ganado novillo a peso y medio y vacas a diez tomines...*⁶⁸

Desde una fecha muy temprana, los bogas indios y zambos navegaban por los ríos Cauca y Nechí, entre la villa de Mompox hasta las ciudades de Zaragoza y Cáceres, llevando desde la villa carne, tasajos, mercaderías y sal, elementos indispensables para el sustento de los españoles y de sus cuadrillas de esclavos. Al respecto, fray Pedro Simón escribió en 1626 que

viéndose el gobernador Rodas poblado en tierra tan feliz de minas de oro (de plata no se han hallado hasta hoy), intentó luego buscar puerto por el río de Cauca para poder comunicarse con los pueblos de Mompox y Tenerife, que están a las márgenes del Río Grande de la Magdalena, y aun con la ciudad y puerto de Cartagena, por camino más breve que por la de Antioquia, por donde hasta allí sólo se comunicaban. Y así despachó al capitán Jaramillo, entrando ya el año de mil y quinientos ochenta y dos, con seis soldados y sus armas en una barqueta esquifada que se hizo para el efecto, para que embarcándose en Porse, diese vista si podía por él y el de Cauca bajar al de la Magdalena. Lo que hizo el Jaramillo con brevedad

⁶⁸ Archivo Central del Cauca. (Popayán). Serie: Col. CI-19h, doc. 1621, f.23v. Citado por: Yoer Javier Castaño. "Comercio de ganado en las provincias de Antioquia y Popayán (siglos XVI y XVII)". En: *Memorias. Revista anual de la Escuela de Historia*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, No. 1, diciembre de 2003, pp. 152-153.

y se halló en cuatro o seis días en la ciudad de Tenerife, y dando noticia de la grosedad de la tierra y nueva ciudad de Zaragoza, hizo codicioso los ánimos de muchos para subir a ella con cargazones de matalotajes y ropa de Castilla y aun con algunos negros, para comenzar desde luego a desvolver la tierra y sacar oro. Y así subió con algunos mercaderes y vecinos que llevaban de todo esto hasta llegar a la misma ciudad, en especial de vestidos, pues el mucho oro con que se hallaban les solicitaba a que empleasen en cosas en que se veían tan necesitados, como eran vestidos y comidas.⁶⁹

La navegación entre Mompóx y Cáceres o Zaragoza tardaba trece y quince días, respectivamente, y eso en tiempos de verano, cuando el nivel del cauce del río Cauca había descendido. Los habitantes de la ciudad de Antioquia tardaban el doble que aquellos en introducir sus mercancías que vendían mucho más caro. En efecto, Cáceres se encontraba a casi cuarenta leguas de la Santafé de Antioquia, y el camino de una a otra ciudad era “áspero”, “fragoso”, interrumpido por numerosos ríos y carentes de poblados de indios, en donde los arrieros pudieran sustentarse, encontrar refugio y comprar maíz para la manutención de las mulas. Por tal motivo, las arriás se disipaban y se perdían, por que no podían comer ni sustentarse, y muchas de estas se ahogaban al vadear los crecidos ríos. Ante tales inconvenientes, muchas veces el comercio quedaba interrumpido y el arriero perdido como consecuencia de la muerte de sus animales, pues en aquellas comarcas las mulas tenían un alto costo.

Así pues, hubo en la provincia de Antioquia unos elementos y unos instrumentos de la *circulación*: los caminos, los medios de transporte, las mercancías transportadas, las pulperías, los mercados, los intercambios mercantiles, el crédito, los diversos procesos de comercio y, naturalmente, los hombres, sus actos, sus desplazamientos. En suma, por circulación se entiende el conjunto de movimientos económicos que suponía el funcionamiento de toda la sociedad, movimientos que la sociedad asegura naturalmente y que se esfuerza en promover aunque sólo lo consiga a medias.⁷⁰

La primera tarea para los historiadores y antropólogos consiste en distinguir entre las diversas circulaciones: por lo menos una circulación alta y otra

⁶⁹ Simón, *Op. Cit.*, T. VI, p. 147.

⁷⁰ Robert Capot Rey. *Géographie de la Circulation. Sur les Continents*. Paris, Librairie Gallimard, 1946, pp. 15-25.

circulación baja. Existieron en Antioquia los dos tipos de circulación: la alta comunicaba a las ciudades de Antioquia, Cáceres, Zaragoza y Guamocó con la villa de Mompox y la ciudad de Cartagena y posteriormente con Portobelo, La Habana y la Metrópoli; el otro tipo de circulación comunicaba a las ciudades de la gobernación de Antioquia con los puertos, los pueblos y los nuevos sitios que surgían debido al empuje de los mestizos y de los mulatos que se asentaban a las orillas de los ríos, en las márgenes de los hatos, en las afueras de los pueblos y en las fronteras de la provincia. Nació así una nueva sociedad, mejor comunicada de lo que hasta ahora han sospechado los investigadores dedicados a la historia de Antioquia.